

MARTES, 27 DE FEBRERO DE 2024 - BOC NÚM. 41

CONCEJO ABIERTO DE ARENILLAS DE EBRO**CVE-2024-1233** *Aprobación definitiva de los presupuestos generales de 2023 y 2024.*

Aprobados definitivamente los presupuestos generales de la Entidad Local Menor de Arenillas de Ebro para los ejercicios 2023 y 2024, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el mismo por capítulos.

EJERCICIO 2023

PREVISIONES DE INGRESOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas y otros ingresos	3.500,00
4	Transferencias corrientes	0,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	8.450,68
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	11.950,68

PREVISIONES DE GASTOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Gastos de personal	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	5.544,90
3	Gastos financieros	200,00
4	Transferencias corrientes	0,00
6	Inversiones reales	6.205,78
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	11.950,68

CVE-2024-1233

MARTES, 27 DE FEBRERO DE 2024 - BOC NÚM. 41

EJERCICIO 2024

PREVISIONES DE INGRESOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas y otros ingresos	3.500,00
4	Transferencias corrientes	0,00
5	Ingresos patrimoniales	70.000,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	8.450,68
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	81.950,68

PREVISIONES DE GASTOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Gastos de personal	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	4.100,00
3	Gastos financieros	200,00
4	Transferencias corrientes	0,00
6	Inversiones reales	15.000,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	19.300,00

Contra la aprobación definitiva de los presupuestos podrán interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Arenillas de Ebro, 20 de febrero de 2024.

El presidente,
Pedro Ángel López García.

2024/1233

CVE-2024-1233